

Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 2002, se procede a su corrección.

En las páginas 40933 y 40934:

Donde dice: «Denominación de la plaza. Bombero. Número de vacantes: Ocho.», debe decir: «Denominación de la plaza: Cabo-Bombero. Número de vacantes: Ocho».

Donde dice: «Denominación de la plaza: Profesor de Solfeo. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Número de vacantes: Dos.».

Donde dice: «Denominación de la plaza: Oficial Emisorcista.», debe decir: «Denominación de la plaza: Oficial Emisorista.».

## UNIVERSIDADES

**23543** RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», código Z010/DEA209, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 12 de noviembre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z010/DEA209. TU de Economía Aplicada. Categoría/Cuerpo/Es: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada

Comisión de Valoración. Miembros designados por la Universidad:

Presidente titular: Don Juan R. Cuadrado Roura, 40.170.070H, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario titular: Don Tomás Mancha Navarro, 24.807.232F, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero titular: Don José M. Alba Riesgo, 28.383.725T, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo titular: Doña M. Teresa Mera Vázquez, 5.228.143J, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero titular: Doña Cristina de Gispert Brosa, 37.745.736E, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: Don Clemente del Río Gómez, 71.909.666M, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaria suplente: Doña M. Luisa Peinado Gracia, 37.646.726G, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero suplente: Don José Antonio Martínez Serrano, 5.105.611W, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo suplente: Doña M. Paloma Tobes Portillo, 18.421.421P, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero suplente: Don Salvador López García, 37.257.136B, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**23544** RESOLUCIÓN de 19 noviembre de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 19 de noviembre de 2002.—El Rector en funciones, por delegación (R. 535/02), el Vicerrector de Investigación y Relaciones Internacionales, Fernando Moreno García.

### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Concurso número 659

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Viadero Rueda, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Ramón Sancibrián Herrera, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Antonio Simón Mata, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Emilio Velasco Sánchez, Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, y don Francisco Javier Arrúe Sáenz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Avilés González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Ricardo Vijande Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Secundino F. León Pérez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Ginés Nicolás Costa, Profesor titular de la Universidad de A Coruña, y don José Manuel Cuetos Megido, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.